

## EDUCACION MEDIA

PALABRAS DEL SR. MINISTRO DE EDUCACION PUBLICA, PROFESOR LIC. VICTOR BRENES, EN EL ACTO DE CLAUSURA DEL SEMINARIO SOBRE PROBLEMAS DE ENSEÑANZA MEDIA.

27 de noviembre de 1969. Colegio de Señoritas.

Distinguidos señores y apreciados amigos:

Clausúrase, con esta solemne sesión, toda una larga y fecunda jornada de serios análisis y profundos estudios llevados a cabo por Uds., en forma hondamente meritoria, en relación con algunos de los principales problemas que, con ese ineludible carácter de reto propio de toda obra educativa, se nos plantean en el momento presente. En medio de tantas y tan ingentes dificultades que, por doquier, vemos surgir, y ante problemas de no fácil solución, es verdaderamente confortante y signo de mejores tiempos el ver la sensatez y alto espíritu de responsabilidad que implican estos seminarios, en cuanto respuesta racional y decidida a estas dificultades. Solamente en la medida en que, en medio del fragor de mil problemas, sepamos hacer un alto en el camino y recogernos a meditar sobre las causas de estos problemas con el fin de buscarles adecuadas soluciones, es que podremos, ahora y siempre, estar en condiciones de salir airoso de cualesquiera situaciones conflictivas que se nos presenten.

Por mi parte, y altamente convencido de la seria competencia con que Uds. se han abocado al estudio de estos problemas, para beneficio de toda la educación nacional, me voy a limitar, a modo de muy modesta contribución a tan importante seminario, a señalar y comentar brevemente algunos de los problemas no ya administrativos, ni técnicos ni académicos propios de la Enseñanza Media, y que Uds. han analizado con tan incontestable competencia, sino más bien, podríamos decir, de TIPO EXISTENCIAL-PERSONAL que se presentan a los estudiantes en el periodo que abarca sus estudios de Enseñanza Media.

### DECISIVA IMPORTANCIA DE LA ENSEÑANZA MEDIA.

No se necesita denodado esfuerzo ni aguda imaginación para percatarse de que, en buena medida, es la Enseñanza Media el ciclo de Educación más delicado y decisivo de todos. Aunque la pedagogía y psicología infantiles nos demuestran cada vez con más evidencia la importancia básica de los primeros años de la infancia, en cuanto a la fijación de ciertos hábitos fundamentales y afinamiento de actitudes temperamentales y sensibilidades afectivas que irán a dominar en el resto de la vida del sujeto, no es menos cierto que es durante el periodo que corresponde a la Enseñanza Media, por razón de caer dentro de los límites de ésta el desarrollo psicofisiológico propio de la pubertad, donde se juegan y comprometen en forma definitiva los más sagrados intereses del hombre. Es en esta etapa correspondiente a la Enseñanza Media donde el educando, dejando la niñez e incorporándose, poco a poco, y no sin ingentes dificultades, al estado de adulto, se fija, prácticamente en forma definitiva, *las actitudes fundamentales ante la vida que acompañarán, para bien o para mal, al mismo*. Es en este periodo donde el muchacho, próximo ya a hombre, o la muchacha, ya llegando a ser mujer, *se prefijan y anteponen una determinada escala de*

valores, la cual constituirá, ya de por vida, el trasfondo racional, afectivo y social en cuya perspectiva se asumirán las decisiones claves de la existencia y se hará frente a los problemas que ésta presenta. De ahí la trascendental importancia de esta etapa y, por ende, de la Enseñanza Media. Analicemos brevemente algunos de los temas principales ante los cuales el adolescente se ve obligado a asumir estas actitudes fundamentales a que me he referido.

### I) PROBLEMA SEXUAL Y AMOROSO.

¡Cuánto hay que decir sobre este tema y cómo hemos callado, nosotros los educadores, con relación al mismo! No se necesita suscribir los extremos del pansexualismo freudiano para entender lo que es cada vez más patente: a saber: que *el problema del sexo y del amor constituye el más grave de cuantos en esta edad se plantea al educando*. Sólo ciegos podrían negar tan meridiana evidencia. Como dice A. Baén: "Mientras el ambiente (cine, revistas, libros, amistades, espectáculos, etc.) está profundamente erotizado y les despierta (a los adolescentes) a un mundo de preocupaciones y curiosidades, *la familia y el colegio se obstinan en su tradicional silencio*." La Antropología Sexual y la Psicología Profunda han demostrado hasta la saciedad que, al contrario que como se juzgó durante siglos, la sexualidad humana es un fenómeno sumamente complejo, que va mucho más allá de la esfera biológica y fisiológica para penetrar de lleno en la vida psíquica del sujeto y afectar por completo toda su misma personalidad espiritual. Síguese de aquí que el problema sexual compromete toda la realidad humana. Marginarlo en educación, eludiendo la necesidad de *una verdadera y bien entendida* (aquí está el problema) *Educación Sexual* es pecar gravemente contra la educación y faltar contra los intereses de los educandos. Urge, pues, propiciar los estudios del caso para poner remedio a una tal situación. Es necesario de toda necesidad ofrecer a los educandos —en este periodo tan importante— los medios del caso para que puedan prepararse correctamente al matrimonio y a la paternidad responsable.

### II) PROBLEMA RELIGIOSO.

Cualesquiera que sean nuestras ideas personales sobre el tema religioso —todas ellas muy dignas de respeto— es un hecho incuestionable que el problema religioso, cualquiera que sea la respuesta que se le dé, se impone al adolescente lo mismo que a todo hombre pensante. Son inevitables, en un ser racional y volitivo como el hombre, las preguntas sobre el último sentido de la existencia, sobre el amor y el dolor, sobre nuestra patente contingencia, sobre, como diría Unamuno, nuestra incoercible "sed de inmortalidad". Este problema de la transcendencia y que ningún positivismo ha sido capaz de desterrar, exige en el adolescente actitudes si no racionales ("rationales") al menos razonables ("rationables") que le permitan, ya sea que tome una actitud positiva o negativa ante el problema religioso, actuar en forma responsable, racional y verdaderamente comprometida. Mucho se habla, en estos días, por parte de los creyentes de la necesidad de evolucionar hacia una "fe adulta". Tal vez los no creyentes, hecha la analogía del caso, podrían hablar de una "incredulidad adulta". Sea lo que fuere, el problema religioso forma parte consustancial, creo, de las más legítimas estructuras de la condición humana y, ya sea en una forma u otra, exige enfrentamiento digno de un ser consciente y responsable y maduro.

### III) PROBLEMA POLITICO.

Hay quienes se quejan de la forma cada vez más —así dicen— prematura en que la juventud se compromete en el orden y las actividades políticas. Por mi parte siempre he creído que, particularmente en el caso del varón, es la política, rectamente entendida, vocación ineludible de todo hombre (política: acción tendiente al

bien común). Por algo se dice que "el mundo de la mujer es el amor, mientras que el amor del hombre es el mundo". En este compromiso cada vez más acentuado de la juventud con la política yo sólo veo una manifestación de su conciencia de verdaderos hombres que se sienten, y con harta razón, *responsables por la cosa pública*. Pocos signos hay para mí tan positivos precisamente como éste. No nos extrañe, pues, esta entrada "prematura" de nuestros jóvenes en la política, tanto más cuanto que el 57 por ciento de la población costarricense está constituida por menores de 20 años. Lo importante es saber canalizar, orientar, alentar esta conciencia de responsabilidad política. El joven es particularmente sensible a los espectáculos tan frecuentes de injusticia social y su innata generosidad lo hace comprometerse, como soldado, en la lucha por el cambio en un mundo cambiante. Ignorar estos hechos es pecar de extrema ingenuidad en forma inexcusable. Si no somos capaces de presentarles esquemas sociales, políticos, económicos y educacionales capaces de engendrar un mundo mejor para un hombre mejor seremos responsables de que terminen víctimas de sistemas extremistas que ciertamente no desean. *El reto es agudo y terrible.*

#### IV) LA PROFESION.

Elección de estado y elección de profesión suelen constituir las dos más importantes coordenadas en cuyo punto de coincidencia se define la existencia humana. Los muchachos se preocupan mucho y fundan grandes esperanzas en su futura profesión. Desgraciadamente ésta no suele ser para algunos más que un medio muy personal de procurarse un status económico y social en el futuro. No hay quien les presente adecuadamente el *hondo sentido comunitario del ejercicio profesional*. Entender, pues, que la profesión es, ante todo y sobre todo, *el medio que yo elegiré para mejor servir a mi prójimo*. Una tradición aún imperante individualista limita a la esfera del interés particular —de suyo muy legítimo y respetable— el sentido del ejercicio profesional. Pero nuestra sociedad presente y más aún la futura exige un sentido más hondo de este ejercicio profesional. Ya dijo Platón que todo arte se ejerce en beneficio no del sujeto sino del objeto. Es de todo punto necesario orientar a los jóvenes hacia un hondo sentido comunitario del ejercicio profesional, desarrollando en ellos una auténtica sensibilidad social y una radical e insobornable actitud y mística de compromiso.

#### V) PROBLEMA FILOSOFICO

"La vida sin examen es indigna del hombre" dijo Sócrates. No se puede vivir realmente como hombre si nuestra existencia no está enmarcada en un sistema de coordenadas racionales y universales realmente coherentes. En otras palabras: sin concepciones básicas, unitarias, generales sobre los grandes problemas que nuestro concreto existir nos presenta. Sin esta interna y lógica trabazón mental y racional no cabe existencia verdaderamente humana; mejor sería hablar en ese caso no de "vivir" sino de "vegetar". Es precisamente en esta edad cuando el educando, sobre todo si es talentoso y sensible a los problemas de la vida, busca esta serie de coordenadas. Ojalá que nosotros podamos contribuir a ayudarlo a integrarse racionalmente en la trama del universo, a no vivir o, mejor dicho, a no vegetar perdido en la selva de la existencia.

Y esto es lo que nos proporciona la filosofía. Con harta razón afirmó Jacques Maritain que "la filosofía considerada en sí misma está por encima de la utilidad". "Sin embargo, —añade— por esta misma razón es lo más necesario a los hombres (porque) les recuerda la suprema utilidad de aquellas cosas que no versan sobre medios sino sobre fines". (*Utilidad de la filosofía*). Y Nietzsche, refiriéndose al valor de las grandes ideas y concepciones dijo: "Las palabras más quedas son las que desatan la tempestad. Pensamientos que vienen con suavidad de paloma son los que gobiernan el mundo" (*Así habló Zaratustra*).

PALABRAS DEL SEÑOR MINISTRO DE EDUCACION PUBLICA, LIC. VICTOR BRENES, EN LA INAUGURACION DEL EDIFICIO DEL LICEO ELIAS LEIVA.

Tejar de Cartago, 15 de marzo de 1970.

EL CASO de este Liceo Elías Leiva que, con hondo gozo y satisfacción, estamos hoy inaugurando, *es prácticamente único en todo el país* en la medida en que constituye un ejemplo *del todo excepcional* de ayuda comunitaria cual otro no hemos visto en muchos años.

Nunca se ha visto a un pueblo tan profundamente unido en un propósito y tan orgullosamente apasionado en una meta como esta noble comunidad de Tejar de Cartago cuando se propuso, como un reto a su esfuerzo y un desafío a su honor, la construcción del edificio de este nuevo Liceo que, prácticamente asumió por completo como responsabilidad comunitaria

Dije y repito que el caso de este Liceo Elías Leiva no tiene parangón en el país entero y por eso, en mi calidad oficial de Ministro de Educación Pública, cumplo gustoso con el deber de justicia da agradecer a Uds. todos su esfuerzo singular y de proponer a toda esta comunidad unida admirablemente por la voluntad de compromiso de hacer *ella misma* el edificio de su liceo, como un *áureo ejemplo para toda Costa Rica*.

La madurez de las comunidades se mide en forma análoga a la de los individuos: es tanto mayor cuanto más y mejor logra adquirir cierta autonomía funcional con respecto a los Poderes Centrales a los que buscará ahora no tanto para pedir servicios como para ofrecer ayuda.

¡Qué profundamente cierta es aquella conocida frase de John F. Kennedy: No preguntemos qué puede hacer el Estado por nosotros; antes bien, pensemos qué podemos hacer nosotros por el País!

AMAR NUESTRAS ESCUELAS Y LICEOS COMO AMAMOS NUESTRAS IGLESIAS

¿Cómo explicarnos el caso, frecuente en Costa Rica, de tan hermosos templos situados a veces en comunidades relativamente pobres?

La razón es muy sencilla: campesinos, obreros y profesionales todos de esas comunidades están muy lejos de sentir que la iglesia o templo de su pueblo pertenecen al Sr. Cura o al Sr. Obispo... Todos lo sienten como *obra propia*: ese templo tan hermoso *lo hizo el pueblo y es para el pueblo*. Luego, lo que invertimos en él es inversión también para nosotros, para nuestros hijos y para los hijos de nuestros hijos.

Pues bien: ya es llegado el tiempo de madurez cívica en que toda comunidad costarricense debe sentir como responsabilidad propia indeclinable, desde luego, bajo la suprema dirección del Ministerio correspondiente, la obra de educación de sus propios ciudadanos, niños y adolescentes.

No debe repetirse más el absurdo caso de los vecinos que visitan al Ministro para pedirle que mande a reparar los cuatro vidrios rotos de su escuela o los bombillos quemados del Colegio.

¿Qué pueblo pide en Costa Rica al Sr. Obispo dinero para las lámparas o "arañas" de su iglesia. ¿Acaso no sabemos todos que las "arañas" de este hermoso templo que Uds. tienen son las mejores en toda América Central?

Casi todo el presupuesto del Ministerio de Educación Pública se gasta en sueldos, quedando un mínimo e ínfimo porcentaje para construcción, que no supera el 5%. ¿Qué se concluye de aquí: pues una sola cosa y muy clara: la mentalidad del pueblo costarricense cambia profundamente, asumiendo, en buena parte, cada comunidad sus propias responsabilidades, o, de seguir con la tesis del Estado Paternalista, estamos abocados a un callejón sin salida. *Por eso, y lo repito nuevamente, el caso del Liceo Elías Leiva de Cartago es un ejemplo incontestable a nivel nacional.*

## AULAS PREFABRICADAS

Nunca la historia de la educación en Costa Rica había conocido un plan tan ambicioso, por su importancia y envergadura, como el de la Ley de Bonos Escolares y Aulas Prefabricadas 1968, por un total de 40 millones de colones, de los que 32 van dedicados a aulas prefabricadas.

Nunca, como en la presente Administración se propició una empresa de tales magnitudes y, sin embargo, 315 aulas prefabricadas ya prácticamente unas llegadas y otras en camino, y una licitación pendiente por otras 900 más son una medida que apenas nos permite mantener el "statu quo" del problema del faltante de aulas, es decir, impedir que se agrave sin lograr, por ello, solucionarlo.

A la fecha, la Dirección de Arquitectura Escolar cuenta en sus bodegas con 157 aulas prefabricadas, y se están recibiendo 158 más que vienen de camino y esperamos que estén ya en Costa Rica a fines de este mes.

Asimismo, en el curso de este mes iniciaremos la construcción de las aulas prefabricadas en las zonas rurales y en ampliaciones o construcciones que tienen urgencia extrema.

En términos monetarios, el construir estas 315 aulas significa una inversión en estos meses de seis millones y medio de colones.

Por otra parte, como queda dicho, en el transcurso de este mes saldrá publicada una nueva licitación para la adquisición de 900 aulas prefabricadas.

El cuadro siguiente da idea de la posible distribución de gastos de la Ley de "Bonos Escolares 1968":

Construcción de 315 aulas .....	₡ 6.500.000.00
Construcción de 900 aulas .....	₡ 18.000.000.00
Obras convencionales o sea a las que no se pueden adaptar aulas tipo prefabricado .....	₡ 4.870.000.00
Compra de terrenos .....	₡ 2.340.000.00
<b>TOTALES:</b> .....	<b>₡ 31.710.000.00</b>

Obra de esfuerzo gigantesco de la presente Administración, que debe encontrar su contraparte en el esfuerzo comunitario, del que son ahora Uds. brillante ejemplo.

## EL LIC. DON ELIAS LEIVA

Nacido en esta noble comunidad de Tejar, el día 15 de octubre de 1874, maestro, profesor de varios Liceos, incluido el Colegio de San Luis Gonzaga y la Facultad de Derecho, Diputado a quien la educación debe tantos y tan altos servicios, Gobernador de nuestra ilustre Provincia de Cartago, incansable luchador y magnífico escritor, ejemplar padre de familia, modesto y humilde . . . ¿Qué mejor ciudadano pudo haberse escogido para honrar, con su nombre, este nuevo Liceo?

Dedico, estos momentos, a honrar su venerada memoria y a presentar un respetuoso saludo a todos sus distinguidos hijos y demás descendientes. Que su ejemplo sea para todos nosotros motivo de constante superación.

TERMINO haciendo una exhortación a todos los señores Profesores para que, con el ejemplo de sus vidas, más que con sus palabras, se constituyan en sabios mentores de sus alumnos. Que en estas vidas vean reflejadas los ideales de vida costarricense, democrática y cristiana, que son la medula misma del ser de nuestra nacionalidad. Un saludo respetuoso y sincero homenaje a mi distinguido antecesor, el Lic. Guillermo Malavassi Vargas, a cuyos esfuerzos, que no a los míos, débese la aureola de gloria de este día memorable.

PALABRAS DEL SEÑOR MINISTRO DE EDUCACION PUBLICA LIC.  
VICTOR BRENES —PRONUNCIADAS EN LA "ASAMBLEA MAGNA"  
CELEBRADA EN EL COLEGIO SEMINARIO EL 5 DE NOVIEMBRE  
DE 1969— CON MOTIVO DE LOS 75 AÑOS DE SU FUNDACION

Señoras y señores:

Cábeme la alta honra de haberme sido ofrecido la oportunidad de dirigir algunas sencillas palabras en esta Asamblea Magna en la que, con la presencia de tan distinguidas e ilustres personalidades, inaugura nuestro querido COLEGIO SEMINARIO los solemnes festejos con que conmemora, lleno de júbilo, el septuagésimo quinto aniversario de su fundación. Honor este que cobra para mí nuevas y más hondas significaciones por cuanto estoy aquí no sólo como Ministro de Educación —cargo que tan inmerecidamente desempeño— sino también como educador y, sobre todo, como ex-alumno y bachiller de este por tantos títulos, prestigioso centro de educación media.

Está de más, distinguidos señores y apreciados amigos, señalar el papel angular que el COLEGIO SEMINARIO, ya desde un principio, desempeñó y continúa desempeñando en la educación costarricense. Basta lanzar una mirada a la egregia lista de los profesores que, a lo largo de su fecunda historia, jalonan con filón de oro su fructuosa existencia.

Basta también con ponderar la innumerable lista de sus egresados, y que han posteriormente prestado eminentes servicios a la patria, tanto en la esfera de la actividad privada como en la dura milicia de las funciones públicas, para concluir cuán honda ha sido la labor formadora del COLEGIO SEMINARIO.

Basta recordar el gran prestigio que cobró esta institución ante universidades europeas de primera magnitud cuando, en un período de su historia en que todavía no otorgaba el bachillerato oficial, lograba, esto no obstante, que aquellos prestigiosos centros internacionales de educación superior abrieran sin recelos sus puertas a los estudiantes costarricenses, en igualdad de condiciones con los bachilleres europeos, por el simple hecho de saber que provenían del Colegio Seminario de Costa Rica.

No necesita, pues, el Colegio Seminario apologías de ninguna clase ni particulares elogios que le vienen como flor marchita en el trasfondo de su bien merecido prestigio y fama definitivamente establecida desde hace muchos años.

Su historia constituye el más elocuente testimonio que puede excogitarse; los hechos hablan más que las palabras y éstas sobran cuando aquellos son de tanta y tan trascendente envergadura como en este patente caso de ardua, empeñosa y continua labor educadora a través de 75 años.

Prefiero, pues, en honor a la verdad y a la justicia, ceder a esta brillante historia y a tan incontestables hechos la palabra definitiva y el testimonio irrecusable.

— 0 0 0 —

El Colegio Seminario se ha distinguido siempre por estructurar su labor formadora en el trasfondo de un muy hondo concepto humanista de la educación.

El resultado de ello ha sido un estilo formativo profundamente integral, que es el único que realmente puede merecer el nombre de educación, y que reviste particulares proporciones hoy más que nunca cuando cada vez en el mundo entero se señala insistentemente como un error lo que ha sido llamado el excesivo pseudo academismo propio, en general, de los sistemas educativos, academismo este que, de no ser acertadamente equilibrado, incide en forma desfavorable en esta formación integral de la juventud.

Con harta frecuencia se insiste —y esto constituye ya un lugar común— en que “educamos y debemos educar para la vida” pero, por desgracia, nuestros estudiantes no siempre encuentran esta “vida” en los programas que les ofrecemos. “Non scholae sed vitae discimus”, dice con razón la conocida sentencia latina... “No aprendemos para la escuela sino para la vida”... pero hasta ¿qué punto es esto realmente cierto? ¿Hasta qué punto entendemos de verdad que los educandos son algo más que simples inteligencias capaces de almacenar datos fríos y objetivos que no dicen gran cosa como respuesta a los grandes e inevitables problemas vitales que laten en lo más íntimo de su entraña?

La Antropología Filosófica y las así llamadas Ciencias del Hombre, Psicología Científica, Antropología Cultural, Sociología... señalan cada vez más que el hombre no puede ni debe ser conceptuado fundamentalmente como una máquina pensante, como ese famoso “animal racional” (“zoón logistikón”) de Aristóteles. Los reveladores análisis de la Psicología Profunda y del existencialismo contemporáneo evidencian, cada vez en forma más transparente, que el hombre es una realidad harto compleja y que, por ende, no puede ser adecuadamente definido dentro de los estrechos límites de aquella clásica fórmula aristotélica que, durante siglos, y casi hasta nuestros días, ha viciado de insanable racionalismo una más acertada manera de entender esta realidad humana. A los aspectos racionales, innegablemente presentes en el hombre, súmanse muchos otros que se resisten y resistirán siempre a ser reducidos a simples categoría intelectuales. Con verdad dijo el gran Pascal que “el corazón tiene razones que la razón no comprende”. Y no en vano afirmó Unamuno que la razón pretende cuajar en témpanos de hielo el fluido generoso de la existencia”.

Ahora bien: la primera condición de toda sana política educativa es asentarla sobre un concepto del hombre lo más objetivo posible. No podemos seguir partiendo del supuesto —implícito o explícito— de que el hombre sea, ante todo y sobre todo, una máquina pensante, un frío receptáculo de datos científicos impersonales.

No me cabe la menor duda de que nada hay peor en educación que el impersonalismo en el planteamiento de los problemas, porque esto es marginar sin sentido alguno lo único que tiene sentido: a saber: LA PERSONA HUMANA. Aquí es donde está, creo yo, uno de los pecados capitales de nuestra educación, defecto este común a muchas otras latitudes: el fundamental carácter impersonal de nuestros programas, fruto, tal vez, de su excesivo racionalismo o, lo que sería peor, de su injustificado enciclopedismo.

Los más graves problemas vitales y existenciales que se plantean al muchacho, particularmente en la Enseñanza Media —etapa que coincide con el desarrollo físico y psicológico del educando— son problemas a los que nuestros programas no suelen, en general, estar en condiciones de dar respuesta alguna. Estas grandes “razones que la razón no comprende” suelen quedarse sin enfoque ni solución aceptable alguna. Más aún: en no pocos casos ni siquiera se admite su planteamiento.

Nos preocupamos por preparar —en la medida de lo posible— a los muchachos para un oficio o profesión futuros... pero ¿qué les ofrecen nuestros programas para prepararse al más duro oficio de ser verdaderos hombres, personas de auténtico criterio, con ideas propias y respetuosas de las ajenas? ¿Cómo les ayuda nuestra educación a enfrentarse, en forma positiva y fecunda, a los problemas tan arduos que les presenta su desarrollo psicológico? ¿En qué medida tiene nuestra educación la virtud no solamente de ilustrarles la inteligencia con el amor a la verdad sino también de encender su voluntad con la pasión por el bien? ¿En qué forma contribuye nuestra educación a que puedan los jóvenes formarse una visión omnicomprendiva de ellos mismos, de la sociedad en que viven, de los demás hombres y del mundo que los rodea? ¿Hasta qué punto están nuestros programas capacitados para

orientarlos, siquiera medianamente, en medio de los grandes problemas sociales, políticos y económicos que agitan y desplazan, ante sus propios ojos, el mundo en que viven? EN UNA PALABRA: ¿Hasta qué punto no están nuestros programas y sistemas educativos considerablemente *deshumanizados* y, por ello, hasta qué punto no pueden menos que incidir en su lamentable proceso de deshumanización de nuestra juventud?

¿No podríamos señalar esta deshumanización de nuestra educación como una de las causas —entre otras— de las desviaciones de algunos jóvenes y que tantos educadores y padres de familia acentúan, en estos días, con honda y justificada preocupación?

No pretendo, en forma alguna, demeritar el valor y la necesidad de una auténtica y profunda instrucción científica, porque mal se puede hablar de educación cuando no la hacemos gravitar sobre los contenidos que, en muy alto porcentaje, las ciencias nos proporcionan, pero es un hecho innegable y que desde hace mucho tiempo la pedagogía ha señalado, que la simple y pura acumulación y almacenamiento de datos científicos, por valiosos que estos sean, no tienen, por sí mismos, la mágica virtud de formar recias personalidades humanas, ni espíritus maduros ni auténticos hombres de valor. La Instrucción Científica puede ser perfectamente compatible con personalidades inmaduras en las que el "esprit géométrique" ha sofocado el "esprit de la finesse" de que hablaba Pascal, con esa su tan honda intuición de los repliegues más íntimos del alma humana.

Este desproporcionado pseudo-racionalismo de nuestra educación resulta aún más incomprensible y paradójico si lo colocamos en el transfondo de nuestra LEY FUNDAMENTAL DE EDUCACION, en la medida en que este admirable documento, cuya lectura y meditación nunca se recomendará a los educadores suficientemente, rezuma, de principio a fin, el más hondo y puro humanismo que cabe imaginar. Ahí se establece meridianamente que son fines de la educación costarricense "la formación de ciudadanos amantes de su Patria, conscientes de sus deberes, de sus derechos y de sus libertades fundamentales, con profundo sentido de responsabilidad y de respeto a la dignidad humana". Se afirma que fin de esta educación es "contribuir al desenvolvimiento pleno de la personalidad humana"; de "formar ciudadanos para una democracia en que se concilien los intereses del individuo con los de la comunidad"; de "estimular el desarrollo de la solidaridad y de la comprensión humanas".

Como medios que se deban procurar para alcanzar tan altas metas señala, entre otros, nuestra LEY FUNDAMENTAL DE EDUCACION "el mejoramiento de la salud mental, moral y física del hombre y de la colectividad"; "el desarrollo intelectual del hombre y sus valores éticos, estéticos y religiosos"; "la afirmación de una vida familiar digna, según las tradiciones cristianas, y de los valores cívicos propios de una democracia". No inferior en riqueza humana es el Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica en cuanto a los fines fundamentales de la educación superior universitaria.

Concluyo, fácilmente, pues, de todo esto, que los grandes textos que contienen y expresan en forma admirable e imperativa los fines de la educación costarricense constituyen todavía, para esta misma educación, un tesoro escondido y una mina áurea aún no explotados más que en forma harto breve y limitada.

Son estos grandes textos y enunciados de nuestra admirable LEY FUNDAMENTAL DE EDUCACION una fuente inagotable de segura y acertada inspiración y orientación, cuyos destellos aún no han logrado permear, como es de desear, todas las capas más hondas de nuestros sistemas educativos.

Es, pues, de todo punto necesario volver continuamente a estas puras fuentes inspiradoras de nuestra educación, si queremos estar en condiciones de estructurar nuestros sistemas educativos de cara a esa realidad humana tal como es en verdad.

Valiosas encuestas hechas por Directores de Liceos y Colegios arrojan, en general, el mismo e idéntico resultado: los alumnos se quejan de no encontrar, en general, en los programas y en la educación que reciben, respuesta suficiente a sus más hondos problemas y angustiosos interrogantes. Es necesario atender con ojo avizor a estos signos de los tiempos constituidos, entre otros elementos, por esa radical insatisfacción de nuestra juventud, si no queremos que en lugar de ofrecerles una educación verdaderamente integral, vale decir, profundamente humana, los defraudemos en el más radical derecho que tienen con respecto a esta educación. Juzgo que se impone la ardua labor, no de días ni de meses sino de años, de revisar nuestros programas para que, conjugando sabiamente la forma con la reforma, podamos adecuarlos en manera acertada a un concepto más dinámico, vital y real de la educación en este momento presente.

Y deseo terminar con una reflexión, no ciertamente inventada por mí, y que constituye la quintaesencia de toda auténtica educación: Es absolutamente necesario que los educadores no olvidemos nunca que, ante todo, *somos maestros de humanismo* y que la primera lección que debemos enseñar a nuestros alumnos es la lección, ojalá grande y hermosa, de nuestra propia vida.

Antes que profesores de matemáticas, de estudios sociales, de lenguas, de castellano o de lo que sea, somos, sobre todo y ante todo, maestros de humanismo. Por ello es necesario que, en ausencia, tal vez, por el momento, de programas más adecuados a estas hondas necesidades vitales de nuestros estudiantes, los profesores entendamos que debemos estar siempre en capacidad —en el colegio y fuera de él— que para la vida da lo mismo, de ofrecer la fundamental lección de nuestra propia existencia. Pasarán los años, olvidarán muchos de estos estudiantes no pocas de las nociones científicas que les fueron enseñadas, pero no podrán olvidar *la lección de vida* que aprendieron de sus grandes maestros. Estas lecciones de vida no caerán en el olvido porque forman ya sustancia de su propia existencia y la acompañarán hasta el fin de la misma. Por ello se reconocerán deudores insolventes de estos grandes y, al mismo tiempo, humildes y abnegados maestros, como yo me reconozco deudor insolvente de maestros como Otón Lennarz, Agustín Kullman, Ramiro Montero, Teodoro Olarte, Fernando Chavarría, Mario Fernández, Francisco ("Paco") Lobo, Ricardo Scheufgen y Juan Zinsheim, por citar sólo algunos ejemplos.

¿QUE MAS PUEDO DECIR SINO:

COLEGIO SEMINARIO, "¡MUCHAS GRACIAS!"

PALABRAS DEL SR. MINISTRO DE EDUCACION PUBLICA, LIC. VICTOR BRENES, EN EL ACTO DE LA PRIMERA GRADUACION DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR

Heredia, 6 de febrero de 1970.

INTRODUCCION:

Me es particularmente grato y conmovedor hacer acto de presencia en esta solemne ocasión en que nuestra ESCUELA NORMAL SUPERIOR gradúa, con legítimo orgullo y honda satisfacción, a sus primeros alumnos. Y es de elemental justicia señalar que no es a mí, ciertamente, a quien corresponde el derecho de presidir esta sesión, sino a mi distinguido antecesor, aquí presente, el Lic. Guillermo Malavassi Vargas, ex Ministro de Educación Pública, gracias a cuyos esfuerzos, y al apoyo y comprensión entusiasta que siempre encontró en el Sr. Presidente de la República, Profesor José Joaquín Trejos Fernández, fue posible convertir en concreta realidad una institución como la Escuela Normal Superior. Mas ya que, legalmente hablando, y dada mi investidura, es a mí a quien ha correspondido, por no calculado designio, la presidencia legal de este solemne acto, quiero que conste ante todos los aquí presentes y ante la Historia, que gustoso cumplo con el elemental deber de justicia de declarar, como lo declaro, PRESIDENTE DE HONOR del mismo al Profesor don Guillermo Malavassi quien, por consiguiente, hará entrega oficial de los títulos y declarará levantada esta sesión.

¿QUE ES ENSEÑAR?

La lengua latina, que se caracteriza, entre otros elementos, por su sólida racionalidad, contempla dos acusativos para el verbo "enseñar" (= docere); uno para el contenido *de lo que se enseña*, y otro para el sujeto *a quien se enseña*.

Por ello se dice: "docere puerum philosophiam" ("enseñar filosofía al alumno), poniendo ambos elementos en acusativo y no, como en español, uno en acusativo y otro en dativo. Con ello se indica, a simple nivel de análisis sintáctico, que el objeto *directo* de la enseñanza es tanto su contenido científico como el sujeto de esta misma educación, a saber, el educando. Verdad profunda que nunca meditaremos suficientemente, y de inculcable transcendencia para toda nuestra labor de educadores. Aspectos estos dos absolutamente inseparables, pues no se puede educar sin *comunicar* contenidos y tampoco es posible hacerlo sin *formar* individuos. Pero el punto neurálgico de la cuestión es saber mantener un acertado equilibrio entre estos dos extremos, tan íntimamente relacionados. Personalmente creo que este binomio "*comunicar-contenidos*" y "*formar-individuos*" exige, en forma imperiosa, como toda relación indisoluble, una interna jerarquía y subordinación de valores entre ellos, y no me cabe la menor duda de que corresponde al "formar individuos" el primado en esta jerarquía. El maestro y profesor es, por ello, ante todo y sobre todo, un "*formador de hombres*", en tal forma que la comunicación de contenidos se constituye en medio e instrumento indispensable de aquella meta radical.

FORMAR HOMBRES:

Síguese de aquí que somos ante todo forjadores de hombres. Nuestra misión es la de llevar al máximo grado de madurez en todo sentido a los que nos son encomendados en calidad de alumnos. Tengamos el cuidado de no invertir jamás este elemental orden de valores, en la medida en que no debe permitirse que los contenidos científicos de nuestras enseñanzas pudieran cobrar un grado de jerarquía que supedita a estos el fin radical que es la formación de hombres. Con cuánta profunda verdad se ha dicho que hay dos clases de maestros: los que desarrollan los programas va-

liéndose de los alumnos y los que desarrollan a los alumnos valiéndose de los programas. Creo que esta expresión, tan sencilla como transparente, resume y sintetiza todo lo que nos pueda decir la Filosofía de la Educación y la Pedagogía de todos los tiempos.

#### MAESTROS DE HUMANISMO:

Somos, pues, antes que profesores de química, de estudios sociales, de matemáticas o de castellano, *maestros de humanismo*. El contenido más radical que nuestra nobilísima tarea de educadores debe entregar a los discípulos es la *lección de vida* que ha de representar para ellos nuestra propia existencia. Lección esta de vida que los alumnos tienen inevitablemente presente ante ellos en la figura y personalidad de sus profesores. De poco sirven los programas mejor estructurados y corto es el valor de los mejores métodos pedagógicos si estos no están confiados a auténticas y vigorosas personalidades humanas, fruto del esfuerzo de toda una vida, entretejida de esperanzas y desalientos, de alegrías y de dolores, de triunfos y de fracasos, de fidelidades y también, lamentablemente, de defecciones. No olvidemos nunca lo que nuestros alumnos saben y sienten por honda intuición, a saber: que más allá de nuestra ciencia y por encima de nuestras cualidades pedagógicas, lo que esperan y necesitan ver en sus maestros y profesores es el maravilloso espectáculo de una existencia vivida plenamente, equilibrada en su interior, fecunda en obras y pensamientos, ordenada al bien de los demás, jalonada de sacrificio y siempre pujante por el orden de los altos valores del BIEN, de la BELLEZA y de la VERDAD que en todo la inspiran. No olvidemos jamás que la primera lección que ellos necesitan aprender de nosotros es la forma cómo en nuestra existencia concreta se plasman estos sublimes valores, únicos capaces de dar auténtico sentido a nuestro cotidiano existir. El profesor y la profesora deben ser vivos modelos de ejemplar existencia, de vida familiar hermosa, de participación en las responsabilidades públicas, de serenidad ante los fracasos, de magnanimidad en el triunfo, de fortaleza en los sufrimientos, de segura paz y alegría en todas las manifestaciones de nuestra existencia. Sólo así podremos cumplir a cabalidad con nuestra nobilísima misión. Y séame permitido terminar con las siguientes palabras del maestro Omar Dengo:

"Encontraréis en el largo camino a un caballero que os dirá llamarse Don Quijote. Seguidlo sin vacilación y servidle; es hermano vuestro. Y quizá encontraréis, rodeado de las turbas, las cuales se mostrarán estremecidas con el fulgor de su mirada, a un sencillo Maestro de Nazareth, de alba túnica, el cual, a las turbas y a vosotros hablará por parábolas para enseñar la BUENA NUEVA. Seguidlo también y servidle, que es vuestro Maestro y os servirá de guía, y os dará la vida, tantas veces como querráis renacer; y al cabo, enseñándoos la verdad os hará libres. Seguidlos, e id en paz".